I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
31 ENE 2020
N° 103

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 31 de Enero. del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Altos de Talpen, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 20 de Febrero del año 2020
- **Horario** : inicio 20:00 término 23:00
- **Lugar y dirección** : Talpen 3 (Altos de Talpen)

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Altos de Talpen:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Joana Andrea Barros Carrorro	13.785.794-4	
2	José Manuel González R	13.255.922-8	
3	Sofía Elena Peña López	13.574.906-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**